

Iida, Shinichi (Japón)

[Original: Inglés]

Nota verbal

La Embajada del Japón en los Países Bajos saluda atentamente a la Secretaría de la Asamblea de los Estados Partes en el Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional y, con referencia a la nota ICC-ASP/7/S/20, tiene el honor de comunicarle que el Gobierno del Japón ha decidido proponer la candidatura del Sr. Shinichi Iida para integrar el Comité de Presupuesto y Finanzas para el periodo 2009-2012, en las elecciones que tendrán lugar en la continuación del séptimo periodo de sesiones de la Asamblea de los Estados Partes que se celebrará en enero de 2009.

El Sr. Iida tiene una vasta experiencia y un reconocido prestigio en asuntos financieros en los planos nacional e internacional. Ocupa actualmente el cargo de Director Adjunto Principal de la División de Asuntos Financieros del Ministerio de Relaciones Exteriores, y está encargado de la supervisión general de la presupuestación, auditoría y contabilidad del Ministerio. Entre otras funciones el Sr. Iida supervisa la gestión presupuestaria relacionada con diversas organizaciones internacionales, lo que le ha permitido adquirir un conocimiento profundo y detallado de los procesos presupuestarios de esas organizaciones. Además, el Sr. Iida ha sido recientemente representante del Japón en la Quinta Comisión (Administrativa y Presupuestaria) de la Asamblea General de las Naciones Unidas, donde demostró su competencia y capacidad de liderazgo en las negociaciones internacionales sobre la escala de contribuciones, el presupuesto de las operaciones de mantenimiento de la paz y la reforma de la gestión, entre otros asuntos.

Dicha experiencia y competencias, como se indica en el currículum vitae del Sr. Iida que se adjunta, responden a las condiciones estipuladas en el párrafo 2 del anexo de la Resolución por la que se estableció el Comité de Presupuesto y Finanzas (ICC-ASP/1/Res.4), donde se dispone que los miembros del Comité han de ser expertos de reconocido prestigio y experiencia en asuntos financieros a nivel internacional.

El Japón ha apoyado sistemáticamente las actividades de la Corte Penal Internacional desde su creación, y en su calidad de Estado Parte en el Estatuto de Roma desde el 1º de octubre de 2007 y principal contribuyente al presupuesto de la Corte, se propone seguir prestándole su decidido apoyo. La decisión del Gobierno del Japón de presentar la candidatura del Sr. Iida a las elecciones del Comité de Presupuesto y Finanzas refleja su firme compromiso de continuar esforzándose en todo lo posible por facilitar las actividades de la Corte. El Gobierno del Japón tiene la absoluta convicción de que el candidato posee la experiencia, las competencias y los conocimientos necesarios en materias financieras y presupuestarias, así como un reconocido prestigio a nivel internacional, para aportar una valiosa contribución a la importante labor del Comité.
